



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/3V/23 de Catedrático de Universidad (plaza vinculada) del Departamento de Medicina, Área de Dermatología, convocada por Resolución Rectoral de 05 de diciembre de 2023, BOE de 19 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vUq5mzarKYwoztlwMKaGag==	<b>Fecha</b>	01/04/2024	
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/vUq5mzarKYwoztlwMKaGag%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/vUq5mzarKYwoztlwMKaGag%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	gfUh0tLWNjWwmHC22JAzog==	<b>Fecha</b>	02/04/2024	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/gfUh0tLWNjWwmHC22JAzog%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/gfUh0tLWNjWwmHC22JAzog%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/3	



## ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE		ÁREA DE CONOCIMIENTO
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD		DERMATOLOGIA
DEPARTAMENTO		
MEDICINA		
PERFIL DE LA PLAZA		
ASIGNATURAS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA
05/12/2023	19/12/2023	1/3V/23

## EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Décimo Primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en según lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
MORENO RAMÍREZ, DAVID	FAVORABLE	FAVORABLE	Favorable	Favorable	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700136s24N0000033

CSV

GEISER-2df8-146f-e1ca-8ab4-a1e1-a4b6-6eaf-b75d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/03/2024 14:24:45 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-2df8-146f-e1ca-8ab4-a1e1-a4b6-6eaf-b75d

Código Seguro De Verificación	gfUh0tLWNjWwmHC22JAzog==	Fecha	02/04/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/gfUh0tLWNjWwmHC22JAzog%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/gfUh0tLWNjWwmHC22JAzog%3D%3D</a>		





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN  
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos

D/D<sup>a</sup>. : DAVID MORENO RAMÍREZ

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 13:30 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 20 de marzo de 2024

Presidente/a,

Fdo.: Julian Conejo-Mir Sanchez

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Jesus Rodriguez Baño

Vocal primero/a,

Fdo.: Rafael Botella Estrada

Vocal segundo/a,

Fdo.: Teresa Ojeda Vila

Vocal tercero/a,

Fdo.: Jose Juan Pereyra Rodriguez

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-2df8-146f-e1ca-8ab4-a1e1-a4b6-6eaf-b75d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700136s24N0000033

CSV

GEISER-2df8-146f-e1ca-8ab4-a1e1-a4b6-6eaf-b75d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/03/2024 14:24:45 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-2df8-146f-e1ca-8ab4-a1e1-a4b6-6eaf-b75d

Código Seguro De Verificación	gfUh0tLWNjWwmHC22JAzog==	Fecha	02/04/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gfUh0tLWNjWwmHC22JAzog%3D%3D		

